# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 6 ABRIL DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10643

## LA BIBLIOTECA VILLALONGA

Se va acercando el día en que se anunciará la venta de la más rica, más interesante y más numerosa colección particular de libros (que sepamos) que existe en nuestra provincia.

Quebrantos y reveses de fortuna han obligado al incansable y erudito bibliófilo poseedor de esa cuantiosa colección, á pasar por el sensible trance de desprenderse de ella.

Formado ya el catálogo de dicha biblioteca, está á estas horas ya imprimiéndose; y cuando salga á luz antes de mucho, será por sí mismo el dato más expresivo y concluyente para demostrar que no se exageraba al atribuir á la biblioteca de casa Villalonga (Escalada) una importancia excepcional y verdadera.

Curiosos manuscritos; libros rarísimos, casi contemporáneos de Gutenberg y Schœffer; ediciones en tipos góticos, que señalan los inseguros pasos del arte tipográfico en su primera infancia; interesantes ejemplares de los siglos XVI á XVIII; y un inmenso caudal de obras modernas, muchas de ellas verdaderas obras maestras y costosos modelos de la tipografía, del grabado y de la encuadernación; hé aquí el contingente que ofrece ese crecido cumulo de libros, considerado bajo el aspecto material y bibliográfico.

Si se atiende al mismo tiempo al fondo ó á los asuntos de tal multitud de obras, la biblioteca de que tratamos ofrece un carácter que le da tanto mayor interés, cuanto es menos frecuente, tratándose de colecciones particulares.

Es lo común, y también lo más natural y consecuente, que la librería de un particular refleje ó demuestre por su contenido, el gusto, las aficiones personales, *la cuerda*, digámoslo así, del dueño ó colector que la ha formado y la utiliza.

El noventa y nueve por ciento de librerías particulares revelan, desde el primer exámen de sus libros y de los títulos y materias de éstos, que su dueño es un sacerdote, un médico, un abogado, un literato, un naturalista, un ingeniero, un simple lector, ó algo menos, para quien la librería es mera cuestión de adorno ó pasatiempo.

Pues bien: la biblioteca Villalonga es precisamente el uno por ciento restante de esa regla general y lógica: es la rara excepción que se separa de lo usual; y esta circunstancia no puede menos de avalorarla y aumentar su interés en grado muy considerable.

El índice ó clasificación de materias que figure al frente ó al final de su catálogo demostrará al menos experto que el infatigable colector que la formó y la enriqueció durante muchos años, pudo serlo todo, menos exclusivista: y que, ya que no lumbrera militante de la medicina, de las artes, de la ciencia ó de la literatura, fué sobre todo (y nadie se lo podrá negar, un bibliófilo incansable, con sus ribetes de bibliómano, un erudito de primera fuerza, un *amateur* de libros en toda la extensión de la palabra.

Desde los tratados teológicos y los libros ascéticos y de devoción hasta los centenares de obras de amena literatura; desde el crecido contingente de escritores jurídicos y cuerpos de legislación, que podría mirar con envidia más de una lumbrera del foro, hasta las obras especiales sobre bibliografía; desde los heterodoxos antiguos y modernos que allí abundan, hasta las lumbreras de la fé católica y los libros y opúsculos de los integristas y ultramontanos más *enragés*; desde el rico caudal de libros históricos sacros y profanos hasta las excogidas obras de filosofía, ciencias físicas y naturales, económicas, políticas, sociales, médicas, ocultas, etc., etc... todo aparece allí, todo figura en contingente más ó menos nutrido, y para decirlo de una vez, apenas hay rama del saber humano, por especial y rara que sea, que no tenga allí su representación en un número de obras más ó menos considerable.

Y es que el colector, como saben muy bien todos sus amigos, por más que tuvo siempre su criterio propio, sus creencias y opiniones personales en materia religiosa, política ó literaria, tuvo también y muy por encima de sus preferencias y convicciones íntimas, dos cosas más, á saber: un espíritu de amplísima, de ilimitada tolerancia para todas las opiniones y escuelas, y una pasión, una verdadera pasión con todos los carácteres y condiciones de tal: el amor al libro por el libro mismo, por el mero hecho de serlo.

No se crea, sin embargo, que al invertir durante más de cuarenta años un crecido capital en dinero (y otro no menor de asiduidad y paciencia) en la formación y aumento de esa librería, procediese su dueño sin discernimiento, acumulando á tontas y á locas libros y más libros, infolios y manuales, obras de consulta y de pasatiempo, enciclopedias y diccionarios.

No: lo que hubo fué lo que suele acontecer: comenzar por poco, iniciar el descenso por la pendiente, hacerse éste de cada vez más rápido y acelerado, hasta convertirse en carrera desatentada y vertiginosa.

Un abismo llama á otro abismo, como cantó el salmista rey: así también, un libro llama á otro libro; y no habrá ningun bibliófilo de ley, ningun *amateur pur sang* que no confiese la certeza de esa ley fatal, y que no compruebe por sí mismo el principio que hemos sentado.

De esta manera, y contando en mejores tiempos con un cuantioso si no inagotable caudal con que subvenir á los crecidos cuanto frecuentes dispendios que había de ocasionar esa pasión bibliográfica, se fué formando y enriqueciendo sin interrupción la biblioteca que nos ocupa.

No se contentó el colector para llenar sus ámplios estantes elevados hasta el techo, con poner á contribución los de nuestras modestas librerías palmesanas. No se sació su sed bibliográfica andando á caza de *bouquins* y de ediciones raras en esta isla. Los más expertos libreros de nuestra nación y del extranjero recibieron y vieron menudear los pedidos: Murillo y Durán, de Madrid; Verdaguer, Llordachs y Piaget, de Barcelona; Quaritch de Londres; Brockaus, de Leipzig; Gay y Kistemæckers, de Bruselas; Firmin Didot, Fontaine, Tross, Claudin, Bachelin-Deflorenne y otros de París, excitaron y dieron pábulo á la tentación con sus excogidos é inagotables catálogos, verdaderos aperitivos; y se expidieron cajas y remesas con tanta repetición, que juzgando tal abundancia impropia de un mero aficionado ó simple particular, acabaron aquellos editores por rotular y expedir sus envíos en esta forma: *«Sr. D. Antonio Villalonga librero,—Palma de Mallorca.*

Ahora bien: sabidas las condiciones y la importancia de esta biblioteca, que aparecerán más palpables y demostradas á la vista y exámen de su catálogo, y tomando en cuenta las condiciones con que se procederá próximamente á su venta, se nos ocurren diversas preguntas y observaciones.

¿Hay que pensar en la conveniencia de que no se disperse y desaparezca esa riqueza literaria?

¿Hay que ver con indiferencia que se nos vaya para siempre tan interesante caudal de libros?

¿Vale la pena de arbitrar y proponer un esfuerzo, colectivo ó individual, oficial ó privado, para impedir una pérdida, que acaso se lamente y llore después, cuando ya sea definitiva é irreparable?

Lo veremos y trataremos otro dia y en otro artículo, por no abusar hoy con éste, ya demasiado largo, de la paciencia de los lectores.

M. O. B.

## EL IMPUESTO SOBRE LOS PERROS

Aunque nada vamos á decir por cuenta propia, puesto que los siguientes datos los encontramos en publicaciones extranjeras, fácil es que algunos de nuestros lectores crean ver en el presente artículo un llamada al ministro de Hacienda para que recurra á un nuevo y pingüe rendimiento, que le vendría como agua de Mayo, hoy que tan ahogado se ve en la confección de presupuestos.

Confesamos, dicho sea sin perversa intención, que los canes no son muy de nuestro agrado, ó para hablar más en plata, ciertos canes, como los falderitos, ratoneros y demás morralla del gremio, que nos producen verdadera repugnancia. En cambio los perros de ganado, los de caza, Terranova y demás gigantes de la familia, nos producen gusto y hasta admiración, sobre todo no viéndolos en despoblado ó correr sueltos por las calles de Palma, ó dominados por accesos de rabia.

Si á los primeros impusiera la Hacienda algún fuerte impuesto, creemos sería ventajoso y no mal recibido por la gente viril y de aficiones sanas. No así en lo que se refiere á lo segundo, pues en este punto, aunque aplaudiríamos nosotros protestarían más de cuatro cazadores furibundos y ganaderos de oficio y de vocación.

***

Como quien no quiere la cosa, el Estado francés obtiene un ingreso de 8.000.000 de pesetas por año del impuesto sobre los perros.

En 1885, último año del cual tenemos á la vista datos estadísticos, el total de perros inscritos en los registros del impuesto era de 2.690.209, de los cuales 688.407 pertenecían á la categoría de perros de regalo (caza, falderos, etc.), y 2.001.802 á la segunda categoría (perros guardianes de ganado, casas de campo, los que llevan los ciegos como lazarillos, etc., etc.)

Uno de los departamentos en que el impuesto ha dado productos mayores es el del Norte, que contaba 159.579 perros, de los cuales 21.206 pertenecían á la primera categoría, y 98.373 á la segunda; el rendimiento fué de 376.756 pesetas. En el departamento del Sena había menos (115.403, habiendo producido el impuesto 814.476 pesetas. De este número de canes, 64.439 pertenecían á la primera categoría y 50,964 á la segunda.

A continuación venían: El Sena inferior con 61.009 perros y 262.186 pesetas; el Sena y Oise con 55.309 y 308.970 respectivamente; el Sommo con 53.214 y 221 mil 106; el Paso de Calais con 78.653 y 218 mil 518.

Los departamentos que produjeron menos son: Córcega con 7.522 perros y 9.293 pesetas; el territorio de Belfort con 4.151 y 10.207 respectivamente; Lorése con 8.473 y 10.748; los Altos Alpes con 8.233 y 11.888.

He aquí ahora un cuadro de las cifras á que ha subido el impuesto desde 1871 á 1885:

| | |
|---|---|
| 1871....... | 5.586.401 pesetas. |
| 1872....... | 5.808.443 » |
| 1873....... | 2.150.870 » |
| 1874....... | 6 387.837 » |
| 1875....... | 6.791.861 » |
| 1876....... | 7.065.459 » |
| 1877....... | 7.275.519 » |
| 1878....... | 7.275.191 » |
| 1879....... | 7.337.538 » |
| 1880....... | 7.219.774 » |
| 1881....... | 7.169.377 » |
| 1882....... | 7.281.578 » |
| 1883....... | 7.416.129 » |
| 1884....... | 7.635.227 » |
| 1885....... | 7,229.515 » |

La anterior estadística demuestra que la raza canina no disminuye, antes al contrario, tiende á propagarse pese al impuesto que sufre.

El 1887 y 88, la cifra total ascendió á ocho millones de pesetas. Este impuesto data en Francia del año 1855.

En Inglaterra existe de muy atrás, desde 1795. Después de haber sufrido muchas variaciones, hoy es de siete chelines por perro (9 pesetas 5 céntimos), sin distinción de clases y categorías. Aunque el tributo por cabeza es mayor que en Francia, los rendimientos totales son menores; en 1880 se obtuvo un ingreso de seis millones de pesetas.

En 1879 solo había inscritos 106.800 perros, lo cual da que pensar á los empleados del ramo, supuesto que esto acusa la existencia de una gran ocultación ó un descarado matute.

Lo cual, que en todas partes cuecen habas.

## LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

### El globo terrestre

Otra de las curiosidades que indudablemente han de llamar la atención de los visitantes, en la próxima Exposición de París, será la obra de MM. Villard et Cotard.

La reproducción del globo terrestre, reducido á su millonésima parte, que aquellos hábiles ingenieros han construído y exhibirán en el edificio *expro/eso* levantado en el *Champ de Mars*, es la curiosidad á que nos referimos.

En la parte anterior,—no léjos de la Torre Eiffel,—del Palacio de Artes liberales y en su extremidad sudoeste levántase el edificio que contiene la predicha reproducción.

Tiene el edificio mencionado altura aproximada á la de una casa de cuatro pisos, altura, qué, comparada con la de las inmensas *moles* que lo rodean, lo asemeja á un enano en torno de gigantes.

El globo mide 40 metros de circunferencia por 12'75 de diámetro.

París, en proporción exactísima, estará representado en él por un punto del tamaño de una oblea.

En el número 15 de la calle de Louis-le-Grand, en París, están instalados los talleres de esta colosal esfera, y los trabajos inherentes á la misma hállanse en extremo adelantados. Más de 300 hojas, aproximadamente de un metro cuadrado cada una, hállanse terminadas y en disposición de ser colocadas; terminándose en diversos talleres las que faltan.

Un grupo de treinta dibujantes y pintores, pertenecientes á «Le Travail», Sociedad obrera dirigida por Mr. Buisson, lleva á cabo los trabajos que MM. Villard et Cotard en unión de otros distinguidos ingenieros, auxiliares suyos, reunen para la confección de su obra geográfica.

En la elección de los colores, en las disposiciones de toda especie, dice nuestro estimado colega *Le Moniteur de l' Exposition* que dirige el distinguido periodista Monsieur Pendrié, ha presido tal acierto, que está destinado á producir un grandísimo efecto. Las regiones polares, las gigantescas montañas del Himalaya, la reproducción cuidadosa de los puntos geográficos más conocidos de Europa, todo está admirablemente dispuesto á responder al fin que se han presupuesto los autores, que no es otro que el de propagar el conocimiento de la geografía.

Bastarían, por sí solo, para apreciar los méritos de la obra de MM. Villard et Cotard citar los nombres de los señores del comité científico que la patrocinan.

Al lado de presidentes honorarios, como S. M. el emperador del Brasil, el general Annenkoff y Mr. de Lesseps, figuran los más eminentes nombres de la ciencia, tales como MM. Fayé d' Abbadie, Bouquet de la Grye, Denecaix Cheysson, Grandidier, Jeussen, coronel Lansedat, Loevy, Masiard, almirante París, Milne Edwars, Tissandier, de Lepparent, Maunoiry Levasseur. Estos últimos, en sus frecuentes visitas á los talleres de se construye el Globo, han impreso el sello de sus conocimientos geográficos, eminentemente prácticos á la obra de MM. Villard et Cotard.

Con las indicaciones de los grandes itinerarios marítimos y de los cables telegráficos que cubren nuestro planeta, MM. Villard et Cotard, se han propuesto agrupar sobre su esfera los datos estadísticos más interesantes de la tierra, así como los itinerarios de los mayores viajes llevados á cabo á través de las regiones menos conocidas.

La proporcionalidad exacta entre los diversos países y su comparación posible con el resto del universo, presentará particular interés en esta vista del globo en su forma restrictiva.

La proporción de los mares, la situación de las grandes cadenas de montañas, de los volcanes, ríos, etc. todo en fin, todo hace presagiar un éxito tan inmenso como merecido para la obra de MM. Villard et Cotard, digno detalle de la que será brillante Exposición de París.

## UNA RELIGIÓN NUEVA

### La Teofilantropía

Pero ¡qué felices son algunos franceses! Ya tienen otra regigión, que se llama nada menos que la *Teofilantropía.*

Un redactor de *Le Matin* ha celebrado un *interview* con el jefe de la secta, Mr. Decembre, y nos comunica los más curiosos pormenores.

—¿Es cierto—le preguntó el *reporter*—que vuestra Sociedad tiene ya 80.000 adheridos?

—Es exacto—le respondió el presidente.

—Y esos 80.000 prosélitos han venido á nosotros casi sin esfuerzo ninguno de nuestra parte. Hasta ahora hemos lucho muy poca propaganda.

Mr. Decembre explica, á quien se lo pide, la historia de su religión. La cosa viene de algo lejos.

Esta teofilantropía de ahora es aquella que dos ciudadanos virtuosos, Chemin y Haüy, fundaron y organizaron en el mes nivoso del año V (enero de 1797).

Abrióse la primera Asamblea, Concilio ó lo que fuese, de los teofilantropos el dia 15 de los expresados mes y año.

El acto se verificó en la iglesia de Santa Catalina, situada en la esquina de la calle de Saint Denis y la de Lombards. Después se reunieron en otras iglesias de Paris nuevas Asambleas teofilantrópicas, en concurrencia con el clero católico, que había efectuado ya su reparición.

Cada uno de estos dos cultos tenía, dentro de una misma iglesia, sus horas particulares para celebrar sus rezos y sus oficios.

Muchas poblaciones francesas tuvieron también sus Concilios teofilantrópicos. Bernardino de Saint Pierre, Dupont de Nemours, Merciér y una infinidad de hombres célebres abrazaron la teofilantropía.

Vino el Consulado, y los filántropos no pudieron alcanzar la devoción del primer Cónsul. Cuando se celebró el Concordato el Papa exigió la destrucción de la teofilantropía. Por decreto consular de 4 de octubre de 1801 quedaron prohibidas las reuniones de los sectarios, y todos se refugiaron en el misterio, sin que ninguna de sus tentativas posteriores diurante muchos años fuera verdaderamente afortunada.

En 1872, á raiz de los desastres sufridos por Francia, los teofilántropos creyeron que aquel era el momento de hacer triunfar sus ideas. Entoces fué cuando se fundó el Comité central, que hoy aún funciona. Dirigió un llamamiento al país, consiguiendo numerosas adhesiones.

La teofilantropía se considera hoy como una religión triunfante: Cuenta con pocos adeptos en París, y, en cambio, con muchos en los departamectos entre los campesinos gentes de labores rudas, «que llevan—como dice el presidente Decembre—una existencia honesta y apacible.» Dos únicos diputados de poca talla figuran en la congregación de los fieles.

La religión vive los donativos de sus adeptos. Publica folletos y un periódico que se titula *La Semana Fraternal.*

Su catecismo es breve: amar á Dios, á la familia, á la patria y á la humanidad.

Su culto es más sencillo: no letiene.

## NOTICIAS

*El Patriota de Bruselas* trae la noticia de que un ministro protestante, vicario anglicano de San Lucas, ha enviado al Padre Damián, sacerdote católico que asiste á los leprosos de la isla de Molakai, una ofrenda de 1,000 libras exterlinas. El ministro protestante reconoce que al sacrificar el Pabre Damián su vida por la salvación eterna de los leprosos, ha imitado al Buen Pastor, y le pide que le tenga presente en sus oraciones.

El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla abre un certamen público con motivo de las próximas ferias para premiar las mejores obras que se presenten á tenor del siguiente programa:

Primer tema: estado social y político de Sevilla durante el reinado de San Fernando.—2.° Jurisconsultos sevillanos de la primera mitad de este siglo.—3.° Exposición y juicio crítico de la primera enseñanza y medios de aplicar los sistemas modernos en Sevilla.—4.° Condiciones higiénicas de la habitación del propietario en Sevilla.—5.° Composición lírica á la memoria de la ilustre escritora Fernán Caballero.—6.° Poesía lírica, con libertad de metro asunto y número de versos.—7.° Tradición sevillana. Romance octosílabo que pase de 200 versos.—8.° Carlos I jurando los fueros de Sevilla en 1526. Boceto al óleo de 0.60 por 0.40 metros, mínimum.—9.° Proyecto de estatua á Martínez Montañés, en yeso. Altura mínima de 0,40 metros.

Los premios consistirán en objetos de arte, regalos de la Reina D.ª Isabel II, del Ateneo, del Ayuntamiento, de la Diputación, del Capitán general, del Gobernador civil, del presidente de la Sociedad, de don Salvador González Montero y de D. Javier Sánchez Dalp.

Las obras han de ser inéditas, escritas en castellano y dirigidas á la secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, en la forma acostumbrada, antes del 25 de actual.

El acto de la adjudicación de premios se verificará el 30.

### Del Interior

A un vecino de la Villa de San Juan anotado por sus aficiones al juego y al contrabando, ocupó la guardia civil un reloj y un arma contendente, denominada llave inglesa.

Noticioso de ello el Sr. Gobernador ha impuesto al individuo una multa de cinco pesetas.

* * *

Un individuo que anteayer salió de la cárcel de Manacor donde estuvo por delito de robo, cayó en la tentación el mismo dia de sustraer á un vecino de aquella villa, cinco pañuelos de faldriquera, una cadena de plata y una partida de jabón, de cuyo hecho está convicto y confeso.

¡Si estaría arrepentido!

### El drama de un loco

Es verdaderamente dramática la referencia que traen los periódicos de Zaragoza de un crimen cometido en dicha capital.

Hé aquí el relato:

«En la calle de Palomar vivía tranquila y felizmente, hasta hace un año, un matrimonio. El se llamaba Mariano Solobera y ella Ignacia Gajón.

»Cuentan que hace doce ó catorce meses Mariano comenzó á sufrir por las noches horribles pesadillas, despertando varias veces en violento estado nervioso.

»Se dice que consultó el caso con varias mujeres, las cuales le manifestaron que lo que padecía era efecto de un *mal* proporcionado por su mujer.

»El lunes salieron juntos de casa para trabajar en campo de su propiedad.

»A las once suspendieron sus tareas, poniéndose á comer en una *barraca* existente en el centro del campo.

»De pronto Solobera dice á su mujer:

»—¿No comes más?

»—No tengo gana—contestó Ignacia.

»—Pues ya puedes comer, que hoy vá á ser el fin de tu vida. He venido dispuesto á matarte si no me quitas el *mal* de brujas. Despues de muerta te quemaré.

»—Pero hombre, por Dios, qué he de quitarte ese *mal.*

»Apenas Mariano oyó estas frases, colérico, descompuesto, se abalanzó sobre Ignacia, y empuñando una navaja *cabritera*, le amenazó con degollarla.

»Ignacia, valiente ante el peligro, rechazó el ataque, logrando desarmar á Solobera y arrojando la navaja á sitio que no vió el agresor. Este comenzó á golpear á su mujer, la cual intentó dirigirse al camino pidiendo auxilio. Pero Mariano la cogió por los cabellos y sacando un largo punzón dijo que se lo iba á clavar en las sienes con objeto de hacerla padecer, antes de morir, tanto como él había padecido con el *mal*, motivo de tales querellas.

»Entablóse nueva lucha, y por segunda vez Ignacia logró apoderarse del arma, quedándose con el hierro del punzón.

»Colérico y excitado por la resistencia, Solobera arrojó á su esposa á un *riego* del campo, y poniéndola el pie sobre el cuello y pisteándola, amenazóla con piedras que tenía en ambas manos.

»Al cabo de dos horas pudo levantarse Ignaicia, que comprendiendo que perdía fuerzas y valor, procuró llegar al camino, aprovechando un descuido de Solobera; mas éste, al observarlo, la cortó el paso y la hizo retirar á golpes y bofetadas hasta la barraca.

»Hubo un momento de tregua mientras Mariano arreglaba el carro; pero apenas estuvo dispuesto el vehículo para venir á la población repitióse la escena.

»Solobera arrojó ásu mujer sobre un montón de estiércol y con un clavo de cortar la tierra la infirió varias heridas.

»No le pareció bastante el clavo, y sacando una hoz de podar, comenzó á girarla en derredor de la cabeza de su mujer, buscando las sienes de la desgraciada para darle golpes en ellas.

»Con objeto de asegurarse de la muerte de su mujer, Solobera la arrastró largo trecho. Creyéndola muerta fué á buscar leña, con el fin, tal vez, de quemar el cadáver.

»Ignacia mantúvose inmóvil por espacio de un buen rato hasta que, persuadida de que su marido estaba lejos, marchó arrastrándose por el suelo á la torre llamada de San Martin, distante unos 200 metros del lugar del suceso.

»Desde esta torre dieron parte á la pareja seguridad del Arrabal, que condujeron á Ignacia al hospital, donde sigue en grave estado.

»A la mañana siguiente apareció el cadáver del inhumano Solobera colgado de un olivo: se había suicidado.»

—

En la Alcaldía de Montpeller se reunió la semana pasada la comisión nombrada para honrar la memoria del gran Rey don Jaime I el Conquistador. Se leyó en lengua montpellesa el texto de la lápida que se va á colocar en la torre de los Pinos. Dice así la lápida:

«En el año MCCVIII en primero de febrero nació en esta ciudad Jaime I Rey de Aragón conde de Barcelona y señor de Montpeller, que se apoderó de tres reinos de los sarracenos, dió sabias leyes á sus Estados, amó al pueblo, protegió á los débiles, reanimó la agricultura, el comercio, las artes y las letras, renunció á favor del Rey San Luis y de la Reina Margarita de Provenza los derecho de su linaje sobre gran parte del mediodía de Francia.

»Murió en Valencia de España el XXVI de julio de MCCLXXVI.»

El estilo de la lápida se armonizará perfectamente con la arquitectura del edificio en que se colocará.

### De donde viene la Gaceta

Segun el historiador inglés Chamer, el periódico impreso más antigo es la *Gaceta de Valencia*, cuyo origen se remonta al año de 1536. Fué publicado con ocasión de la guerra que el sultan Solimán hizo á la República, á la que arrebató sus posesiones de Oriente. Venecia era entonces el primer poder marítimo de Europa.

La población de esta República y la de Italia toda siguió con el más vivo interés, y sobre todo con cierta ansiedad, las diferentes fases de esta guerra. Sin embargo, las noticias, aun las más importantes, comunicada por vía de correspondencias firmadas, llegaban con alguna demora á conocimiento del público.

Se concibió entonces la idea de remitirlas impresas en hoja volante, lo que permitió verlas circular con rapidez entre las masas; cada hoja volante costaba una *gaceta*, que era una pequeña moneda de Venecia, razón por la cual los primeros periódicos que se han publicado han tomado la denominación de Gazeta, ó *Gaceta*, nombre que se ha conservado hasta nuestros días.

## CRONICA LOCAL

**SUSCRIPCION** destinada á socorrer las desdichadas familias de los pescadores que perecieron en la noche del 26 de Marzo último.

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior. | 101'52 |
| D. Francisco Cortés. . . . | 2'00 |
| » P. M. V. . . . . . | 2'00 |
| » Bartolomé Servera. . . . | 1'00 |
| » Guillermo Llofriu. . . . | 2'00 |
| » A. B. y de I. . . . . | 10'00 |
| » José Fábregas y Sampol. . | 1'00 |
| » M. V. . . . . . . | 1'25 |
| » J. M. D. . . . . . | 2'00 |
| | 122'77 |

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Celebróse ayer con asistencia de 14 concejales.

Se aprobaron el acta de la anterior y algunos dictámenes de la Comisión de obras; como igualmente la venta de dos tandas de agua de la fuente de la Villa y la distribución de fondos para el corriente mes.

A propuesta de la Comisión de Obras fué desestimada la pretensión de un particular en la que solicitaba la exclusiva para efectuar la limpieza de letrinas en esta capital.

Y por último se aprobó la designación hecha por la Presidencia á favor de D. Bartolomé Ferrá maestro de Obras, encargándole trabajos propios de su carrera.

---

A las nueve de la mañana ha fondeado hoy en nuestro puerto el vaporcorreo *Lulio*, procedente de Barcelona con 48 pasajeros, valija y efectos.

Según se nos dice salió de aquel puerto con buen tiempo, pero al estar fuera de puntas encontró mar gruesa y viento, que han sido causa de las horas de retraso con que ha llegado.

---

Ayer tarde pasó á mejor vida la señora doña Clara Guasp y Pujol de Llompart, después de larga y penosa enfermedad que ha puesto á prueba la fortaleza de un alma templada en el crisol de la fe y resignada con sus sufrimientos.

Enviamos el pésame á su familia, y á la vez pedimos al cielo la paz eterna para la finada y consuelo para los que la lloran.

---

Tambien ayer falleció la simpática señorita D.ª Maria Carbonell y Prats, hija de nuestro querido amigo D. Juan.

Tomamos activa parte en el dolor que le embarga, como á su desconsolada familia.

---

No son pocos los curiosos que acuden á ver el enórme pez conocido por *Cap d'olla* que fué cogido en la almadrava de *Cas Catalá* y se halla expuesto en una barca cerca del contramuele y frente casa Chacon.

Al ser destripado encontráronsele 75 sepias, 3 pulpos uno de ellos de grandes dimensiones y un calamar. El hígado pesó cerca de una arroba, y los intestinos midieron nada menos que 56 varas.

Parece que sus dueños, despues de enseñarlo al público por una módica retribución lo destinarán á la extracción del aceite.

---

Sr. Alcalde:

Si V. S. se sirviera ordenar que sus dependientes cuidasen algo más de la limpieza de nuestra calle, de la en mal hora llamada calle de la Imprenta, se lo estimaríamos infinito.

Sabemos cierto, muy cierto, que nos compadecería V. S. y atendería nuestro ruego, si V. S. hubiera visto como estaba esta mañana aquella, convertida en estercolero de vecinos que no saben de él una palabra, y hubiese contemplado la desesperación de un dependiente nuestro que ha ido á caza de uno de V. S. sin poder encontrarlo en 57 minutos.

---

Por débitos de contribución territorial el Agente ejecutivo de la primera zona de Palma anuncia la venta de una finca sita en la calle de la Piedad 34 y plaza del Hospital 1, tasada en 6580 pesetas.

Por igual motivo la Alcaldía anuncia segunda subasta para vender una algorfa calle del Socorro n.° 129, tasada en 506'67 pesetas.

---

La Administración de Aduanas anda en busca de local para instalar las oficinas, almacenes y demás dependencias, afectas al servicio del ramo.

En el Boletín Oficial se publica el anuncio haciendo un llamamiento á los propietarios de fincas.

---

El Conde E. Patrizzio, anuncia para mañana la última de sus fuciones de prestidigitación é ilusionismo, ofreciendo nuevo y variado programa.

Veremos si el público acude al llamamiento con mayor interés que en las dos funciones anteriores.

---

A efectos de reclamación y por el plazo de 20 dias, contados desde el jueves último, se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, el proyecto de reforma de alineación y rasante de la porción de camino vecinal llamado del *Serral* compendido entre los de la Vileta y Jesus.

---

Se ha repartido suplemento al *Boletín Oficial* número 3419 que contiene listas del distrito elctoral en la sección de Mahon.

---

La baja de la temperatura y el mal cariz que presentaba la atmósfera, todo hacia esperar ayer que la lluvia que había caido durante la madrugada se repetiría en mayor abundancia y con gran provecho para los sembrados de esta isla que mustios ó secos están pidiendo agua; pero no sucedió así, y poco á poco fué serenándose hasta el punto que, á las cinco de la tarde, ni la mas ligera nube empañaba la bóveda azul.

Hoy ha amanecido como ayer. Veremos como termina.

---

La sociedad de conciertos, en vista de la poca acogida que ha tenido en

esta capital, no obstante sus esfuerzos para presentar novedades, ha acordado disolverse y esperar mejores tiempos.

De modo que nos quedamos sin los dos conciertos que faltaban.

¡Quien lo dijera de un público que pasa por ilustrado y amante de la buena música!

La noche del 3 al 4 del corriente, fueron apresadas en aguas de Paguera, por la escampavía *Flecha*, 25 bultos de tabaco de pota á bordo de un falucho embarrancado, sin reos.

---

Se asegura á *El Ancora* que nuestro paisano Rd. Sr. D. José M.ª Vidal, Pbro. ha sido nombrado capellan honorario de S. M.

Lo felicitamos.

---

En el departamento de Cartagena han de cubrirse veinte vacantes, que resultaran en fin del presente semestre, en el buque-escuela de aprendices de Artillería de mar. Los inscritos qué deseen ocuparlas, dirigirán sus solicitudes documentadas al Capitan general del Departamento, bien sea por conducto de esta Comandancia de Marina, bien por el de las ayudantías de los distritos, para la correspondiente tramitación.

Segun dice *El Palmesano*, mañana se verificará una cuestación pública para socorrer á las familias de los náufragos que perecieron á consecuencia de los últimos temporales.

---

He aquí las piezas musicales que tocará mañana domingo, por la tarde, en el Paseo de la Rambla, la banda del Regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble Centenario, Ervití.
2.ª Fantasía de Guillermo Tell, Milpagher.
3.ª Sinfonía de Juana de Arco, Verdi.
4.ª Fantasía de Nabuco, Perelló.
5.ª Submarino Peral, Polka, Atmeller.

Aun faltan ocho dias para la feria de Ramos y ya se ven los escaparates de algunas tiendas repletos de lujosos y caprichosísimos juguetes capaces de despertar la tentación y el deseo al nene más indiferente.

La tienda del Sr. Casasnovas abrió la marcha este año, y tras ella se han ido las de los Sres Camps y Villalonga en la plaza de Copiñas, Fabregas y Fuster en la calle de San Nicolás y otras situadas en distintos puntos.

Los bolsillos de los papás están amenazados.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, el día 6.

Cerdosas 0, lanares 117, vacunas 20.

Total 137; que dieron una recaudación de 63'40 pesetas.

---



## SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Epifanio obispo y mártir.

SANTO DEL LUNES.

San Tiburcio mártir, san Perpétuo obispo y el beato Julián de san Agustín.

---

CULTOS SAGRADOS

En la Catedral, durante todo el dia, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

*Hoy al anochecer.*

En San Jaime, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Nicolás, la piadosa devoción de la Soledad de María, con meditación y plática.

*Mañana 7.*

En la iglesia de San Francisco, continuarán Cuarenta Horas á honra de Ntra. Sra de las Angustias Patrona de los Terciarios de San Francisco de Asis. A las seis se expondrá S. D. M. y acto continuo las adoraciones al Santísimo; á las siete y media comunión para los Terciarios devotos; á las nueve y tres cuartos se cantarán las horas y la Misa mayor; á las once y cuarto oración mental; á las doce los Hermanos Terciarios volverán á emprender el turno de oración y corona, y concluida, se dirá el sermón y el septenario de las Augustias: á las seis y media oración mental, estación y reserva.

En la iglesia del Santo Hospital, á las seis y media de la tarde, à la intención de una devota persona, se celebrará por primera vez la tiernísima devoción de la «Corona de la Sangre-siete efusiones del Divino Redentor» con toda solemnidad. Ocupará el púlpito D. Bartolomé Tolrá, Pbro' y dirigirá la orquesta el Sr. Capó, autor el primero de opúsculo religioso y el segundo de la composición músical. Se dará principio con la introducción de las siete palabras de Aydn, quintillas de la Sangre, Credo á toda orquesta, *Te ergo quœsumus* y terminará con el *Vidid suum* del Estabat. Están invitados, para mayor solemnidad, algunos aficionados al canto.

A las nueve y media en la Capilla del Real Palacio, cuarto día de Novena de la Virgen de los Dolores, en sufragio del alma de D.ª Concepción Valldivia de Trillo, que murió en el Señor el 26 de Enero de 1887.

*Lunes 8.*

En la iglesia de San Francisco concluyen las cuarenta horas. Exposición á las seis y luego las adoraciones al Santísimo, á las once y cuarto oración mental. Por la tarde á las seis y media la corona de la Virgen, oración mental, estación, *Te-Deum* y la acostumbrada procesión.

En la Real Capilla de Palacio, quinto dia de novena por la salud del Exmo Sr. Cardenal Metropolitano de Valencia Sr. Monecillo y Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

## SECCION COMERCIAL

### MERCADOS

Precios del último mercado celebrado anteayer en Inca.

Almendrón 18 libras 8 sueldos quintal.
Trigo á 15'50 16'00 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 16'00 19'50 pesetas.
Garbanzos á 17'00 19'00 pesetas.
Habas para cocer á 15'00 y 16'00 pesetas id.
Id. para ganados á 13 y 14'00.
Avena del país á 6'50 y id.
Id. forastera á 5'50 y 6'00.
Cebada del país á 8'00 y 8'50.
Fríjoles confites á 26 y 28'00 id.
Habichuelas blancas á 18 y 20 pesetas.
Id. confites á 26 pesetas.
Para ganados no se ha presentado.
Maiz 13'00 14'00.

---

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Dia 5.*

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Sevilla, pailebot San Miguel, de 73 ton, pat. Gaspar Compañy, con 5 mar. y cargo general.

De Barcelona, vapor María, de 861 ton., cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 12 p. y cargo general.

IDEM DESPACHADAS.

Para Torrevieja, bergantín Julio, de 263 ton., cap. D. Felipe Fernandez, con 10 mar. y lastre.

Para Barcelona, polacra goleta Emperador, de 58 ton., pat. Miguel Landino, con 5 mar., algarrobas y efectos.

Para Valencia, jabeque Esperanza, de 39 ton, pat Miguel Landino, con 5 mar. y leña.

---

## VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 5 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nebulosa y lloviznea; horizonte cerrado; viento N.O. duro y rueda al N. siendo frescahón; la mar rizada en la bahía y alta fuera de puntas.

A las siete por el 1.er cuadrante ha caido una copiosa lluvia y más tarde sigue chubasqueando.

A las doce, atmósfera con densos nubarrones; horizonte despejado y con niebla por el 1.er cuadrante; viento N.O. muy duro y la mar alta en bahía y muy gruesa y cabrillada fuera de cabos.

ENTRADAS.

El vapor *María* y dos pailebots uno de ellos de arribada.

SALIDAS.

Ninguna.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera y horizonte despejados; viento O. frescachón y la mar cabrillada y con oleaje de fuera.

Quedan á la vista las barcas del *bou* que ciñe el poniente y entra una polacra goleta.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Marid 6 á las 2'30 t.

Estúdiase una combinacion de Gobernadores.

Se ha agravado el contralmirante Sr. Llanos.

El segundo día de Pascua, se presentarán los presupuestos á las Córtes.

---

Madrid 6 á las 3'15 t.

Se ha acordado que se verifiquen las elecciones de Ayuntamiento, empleando el censo de las de Diputados provinciales.

Existen esperanzas de que haya arreglo sobre los Sres. Chinchilla y D. Venancio en la cuestión de economías.

---

Madrid 5 á las 5'50 t.

Ha causado gran sensación en Madrid la nueva declaración prestada hoy por Higinia en el Juicio Oral.

Ha añadido una versión más á la manera como se efectuó el asesinato, afirmando que tapó la boca á Doña Luciana, mientras Dolores Avila le dió tres puñaladas.

Dolores niega rotundamente.

Interior 75'05.

---

Madrid 5 á las 6'15 t.

El lúnes fallará el Senado francés su distàmen sobre el proyecto de procesamiento de Boulanger.

D. Venancio ha declarado en el Congreso que son prematuras las noticias que publican los periódicos referentes á economías en los presupuestos.

Al presentarlos, dentro de pocos días, se verá la verdad.

---

Madrid 5 á las 7 t.

Congreso.—Se apruebe el dictamen eximiendo del pago de derechos de importación al sulfato de cobre destinado á combatir el mildew.

---

Madrid 5 á las 7'30 m.

En vista de la declaración de Higinia, el tribunal ha acordado la instrucción de un sumario supletorio, suspendiendo la continuación de las sesiones del Juicio Oral hasta el dia 24.

---

Madrid 5 á las 10'15 n.

Ha fallecido el contralmirante Llanos.

El Consejo de Minisiros se ha aplazado hasta el domingo.

Los conservadores se oponen á la limitación de las preguntas en el Congreso.

---

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Debiendo dar principio esta Administración á los trabajos preparatorios para la formación de la matrícula del Subsisdio Industrial y del Comercio, correspondiente á esta Capital y su término municipal, para el año próximo económico de 1889 á 1890, la misma ha acordado que los Colegios de clases agremiados para el pago de la referida contribución, se reunan para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores que con arreglo á instrucciones, las representen en el citado año en todas las incidencias gremiales.

En su consecuencia esta Administración espera que los señores interesados en las referidas clases, se servirán concurrir al edificio donde se hallan situadas las oficinas de esta Administración, en los dias del presente mes y por el órden que á continuación se expresa, á fin de verificar el primer trámite para la formación de dicha matrícula industrial.

Palma 3 de Abril de 1889.—El Administrador, Bernardo Amer.

*Gremios invitados dia 8*

A las 8 mañana.—Bazares de ropas hechas con venta de tejidos al por menor.

A las 8 y media id.—Establecimientos de muebles de lujo.

A las 9 id.—Droguerias al por menor.

A las 9 y media id.—Tiendas de camisería fina y demás ropa blanca.

A las 10 id.—Tiendas al por menor de obras de ferretería.

A las 10 y media id.—Vendedores al por mayor de cereales y harinas.

A las 11 id.—Cafés.

A las 11 y media id.—Vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana.

A las 12 id.—Vendedores al por mayor de arròz y sus harinas.

---

**D.ª CATALINA FERRER Y BONAFÉ**

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su hermano, hermana, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido no se les haya pasado aviso, se sirva tenerla presente en sus oraciones, y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el lunes 8 del actual, á las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de S. Jaime, por lo que recibirán especial favor.

---

**DOÑA CLARA GUASP Y PUJOL**

DE LLOMPART

*ha fallecido*

(E. P. D.)

La familia de la finada ruega á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral, que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia del Hospital provincial, el lúnes 8 del que rige, á las once.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

No se invita particularmente.

---

### COMANDANCIA DE MARINA

Continuación de la suscripción para los náufragos en esta dependencia.

| | Pesetas | Cén. |
|---|---|---|
| Suma anterior. | 292 | |
| D. Juan Mateu. | 2 | 50 |
| » Miguel Medinas. | 2 | 50 |
| » G. C. | 30 | |
| » Juan Guiscofre. | 5 | |
| » José Salvá. | 2 | |
| » Juan Pujol. | 0 | 50 |
| » Guillermo Porcel | 0 | 50 |
| » Antonio Alemañy. | 0 | 50 |
| » Ramon Alemañy. | 0 | 50 |
| » Antonio Enseñat. | 0 | 50 |
| » Guillermo Pujol. | 0 | 50 |
| » Guillermo Enseñat. | 0 | 50 |
| » Juan Alemañy. | 0 | 50 |
| » Antonio Llull. | 0 | 50 |
| » J. C. | 2 | 50 |
| » Jaime Pujol. | 0 | 50 |
| » Pedro Juan Pujol. | 0 | 50 |
| » Ramon Castell. | 0 | 50 |
| » Juan Esteva. | 0 | 50 |
| » Miguel Verger. | 1 | |
| » Jaime Palou. | 1 | |
| » Bernardo Veñ. | 0 | 50 |
| » Benancio Jesus. | 0 | 50 |
| » Miguel Beaus y Galey. | 3 | |
| » Miguel Vaquer. | 3 | |
| » Antonio Ruiz. | 2 | 50 |
| » Gaspar Compañy. | 1 | |
| » Jaime Rebasa. | 5 | |
| «La Almudaina». | 25 | |
| D. B. Tolrá Pbro. | 2 | 50 |
| » V. V. | 3 | |
| Suma. | 391 | |

Palma 5 de Abril de 1889.

# Quinina de Pelletier

***ó de los 3 Marcas***

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

**En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.**

---

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

## DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

**Riera S. Juan, 8, Entresuelo.**—Barcelona.

---

## FARMACIA FRAU

VINOS DE QUINA, PEPSINA Y QUINA FERRUGINOSO

preparados con

VINO DE JERÉZ.

Unión y Plaza del Mercado, 105—Palma.

---

## Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield*, la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

*Frente al Huerto del Rey*

En la misma se f cilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew. 30—5—a

---

## IMPORTANTE

Los nuevos dueños de la tienda de la calle del Borne número 3, vulgo (*cas Patró*), ofrecen á sus numerosos parroquianos y al público en general

Café superior de Puerto Rico á . . 8 rs. libra.
Manteca fresca de Mahon á . . . 8 » »
Garbanzos del Sauco á . . . . . 2 » »
Bacalao superior y otros artículos de inmejorable calidad.
Pan amasado en casa muy sabroso y bueno para sopas.

No equivocarse, calle del Borne número 3, *cas Patró*, frente á la tienda «El Dos de Mayo.»

Esta tienda no puede confundirse con otra. El dueño es forastero y garantiza las mercancías.

---

## TIENDA PARA VENDER

*con sus existencias ó sin ellas.*

Se vende una en la calle de Pelaires núm. 72. En la misma darán razon. 4—2—p

---

## BARATURA

Medias, Randas, Botones, Cintas de seda, Camisetas, Calsoncillos, Hilos de toda clase para medias, Botones nacar, Flecos de toda clase y otros muchos géneros, calle de Pelaires n.º 72. 4 3

---

## PALMAS

**para el dia de Ramos**

*propias para la bendición.*

Se encontrarán de varios tamaños desde 6 á 14 palmos y á precios módicos, en la tienda del VALENCIANO calle del Sindicato número 60.

---

## Se venden unas puertas

nuevas llamadas de Calle, de madera del Norte, con el basamento de los plafones de madera de nogal; tienen de alto 15 palmos y 8 de ancho, con sus correspondientes persianas.

Darán razon en Palma plaza del Mercado n.º 8, carpintería, y en Porreras en casa de Clar, de la Iglesia. 15—8

---

# MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

**Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao**

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la **tísis laríngea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rapidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

---

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

# La VELOUTINE

*Polvo de Arroz especial*

Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

---

# APARATO PULVERIZADOR

## PARA ROCIAR LAS VIÑAS CON SULFATO DE COBRE

*El más recomendable por su bondad y baratura y que mejores resultados dió el año anterior.*

Se ha recibido el numeroso pedido que, para satisfacer las demandas y despues de agotadas las existencias, se hizo de este especial aparato.

Las personas que lo tienen encargado, pueden ya recogerlo; así como pueden pasar á examinarlo aquellas que no lo conozcan y tengan de él necesidad.

Establecimiento de **D. Jaime Obrador y Feris**, calles de Santo Domingo números 16 y 22 y Pizá números 1 y 3.—Palma.

---

# EMULSION de SCOTT

**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

*De venta en todas las droguerias y farmacias.*

---

(NEW-YORK LIFE IUSURANCE COMPANY)

# LA NEW YORK

## COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía, que cuenta 44 años de existencia, es la única en España, cuyo *fondo de garantía* pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

RESUMEN DEL 44.º BALANCE ANUAL

| | | |
|---|---|---|
| Total del *Activo* en 1.º de Enero de 1889. . . . . . . . . | P.tas | 484.461,066 79 |
| Total del *pasivo* id. id. . . . . . . . . . | » | 447.757,304.87 |
| Escedente del *Activo* sobre el *pasivo*. . . . . . . . . . | » | 36 703,761 92 |
| Total de *ingresos* en 1888. . . . . . . . . . . . . . . | » | 131 642,148.26 |
| Total de *pagos* en 1888.. . . . . . . . . . . . . . . . | » | 80.273,109.70 |

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 618 *millones*, superando en 94 1[2 *millones* á la obtenida en 1887. El activo ha tenido un aumento de 54 *millones* y los capitales asegurados en vigor, han aumentado en 316 *millones* alcanzando la cifra de 2.176 *millones*.

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

**D. MANUEL GÉS**

OFICINAS: Paseo Colon y Calle de la Merced 20, 22 y 24, BARCELONA

*Agentes en Mallorca é Ibiza*, **J. MAS y C.ª**

SINDICATO, 143, PALMA.

---

## Completo surtido de juguetes

de todas clases, precios muy baratos.

Antigua casa FUSTER sucesor de Aguiló, San Nicolás 7.

Se ha recibido de París el surtido completo de abanicos antucás y sombrillas de alta novedad.

## Al público

Agradecido el Sr. FUSTER sucesor de D. José Aguiló del favor con que el público le distingue, ofrece al mismo como regalo un elegantísimo equilibrista el que se rifará gratis el día 20 del corriente y se regalará un billete á toda persona que compre por valor de 10 pesetas en su antiguo y acreditado establecimiento, San Nicolás 7.

---

## Pasajes para Buenos Aires

Ó cualquier punto de la República Argentina, se gestiona su adelanto y asegura la obtención. Ha obtenido cuantos ha pedido. Información y despacho: **Calle de Pelaires**, núm. 58, 2.º piso izquierda, de 10 á 4 y de 7 á 9 noche. 8-4-p

---

## Practicante de Farmacia,

Se necesita uno que esté versado en el despacho. Informarán San Miguel, número 8. 5—1

## Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté enterado del despacho. Razon, Farmacia, Plaza Copiñas. 4

---

**Hortelano.**—Un vecino de Soller desea encontrar colocación en clase de hortolano. Está instruido en esta clase de trabajo, injertos, poda y demás referente al arbolado.—Informará Pedro Perico en la carbonería de la calle de San Magin, en el Arrabal de Santa Catalina. 27

## Horno para alquilar

Sito en el caserío *Hort d'es Cá* y calle de Fornari.—Razon en Palma, calle de San Miguel, número 153. 5

## Se alquila un segundo

piso en la calle de San Elías número 6, con cuatro cuartos dormitorios, dos salas, recibidor, comedor, cocina y demas accesorios, agua de fuente é invernero. En la tienda número 4, ó calle de los Olmos 149, principal, darán razon. 12

**Venta.**—A voluntad de su dueño, se vende el predio denominado «Son Ripoll», situado en el término de esta ciudad, de estensión de unas cuarenta cuarteradas pobladas de almendros, con casa rústica y urbana, huerto, jardin, y derecho á percibir doce horas de agua de la acequia d'en Baster.

De las condiciones de venta y demás pormenores dará razon el Notario D. Miguel Ignacio Font. 6—6—a

**Se alquila** el segundo piso de la calle de Zagranada número 9; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y pozo, coladuría y demás pertenencias. Informarán en el principal. 15

## Se alquila la tienda,

entresuelos y primer piso de la calle de la Bolseria número 18, y en la misma calle números 4 y 6, informarán. 25

---

EL PERFUME UNIVERSAL.

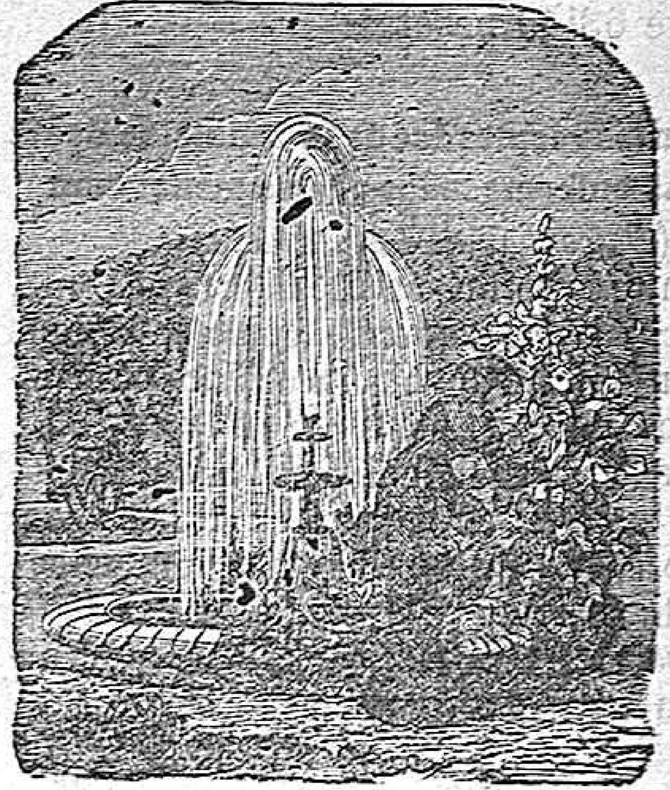

# AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

*Preparada solamente por sus propietarios.*

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,643 — Sábado 6 de Abril de 1889

## JUICIO ORAL

### El crimen de la calle de Fuencarral

#### SEXTA SESIÓN

**José Morales**

Es también empleado de la Cárcel.

Fiscal.—¿Conocía V. á Varela?

Testigo.—Antes del crimen, no.

F.—¿Es posible salir de la Cárcel?

T.—Imposible, y más difícil entrar.

F.—¿A quien ha oido V. decir que salía Varela?

T.—Lo leí en la prensa.

Refiere cómo se hace el servicio en la Cárcel y cómo oyó la conversación de que se ha hablado.

Manifiesta que oyó decir á un empleado que Ramos había perdido el juicio, porque el día antes decía que era imposible que Varela saliese á la calle, y de pronto se le ocurrió decir que lo sabía todo, que se habían repartido 100.000 duros, 60.000 de los cuales tenían un magistrado de la Audiencia, 24.000 Millán y al juez le habían dado 12,000 por que dejase el cargo.

Ramos le dijo también que él declarase que Varela salía, á lo que él se negó.

F.—¿Recuerda el testigo si Ramos Querencia le dijo que había hablado con un director de un periódico, diciéndole también que si ellos hubieran declarado como él (Ramos Querencia) no hubieran sido trasladados?

T.—Yo no.

Ballesteros.—Diga V.. si un penado va á las habitaciones del director de la Cárcel, ¿puede salir por allí á la calle?

T.—Sí, señor; pero es preciso para ello que pase por donde hay tres ó cuatro vigilantes.

B.—¿Toman estos filiaciones á los que salen por allí?

T.—No, señor.

B.—¿Por qué dice V. que no dió crédito á lo que le dijo Ramos Querencia?

T.—Porque á mí no me cabe en la cabeza que personas tan respetables oomo las que nombró Ramos pudiesen comprometerse por aquel dinero ni mucho más.

El Sr. Díaz Cobeña.—Para ir un penado al despacho del director ¿tiene antes que pasar por donde haya vigilantes?

T.—Sí, señor; es preciso que pase por donde hay ocho ó diez empleados, y para volver á entrar precisa que lo vean los mismos, de manera que la salida no es posible de este modo.

El Sr. P. de S.—¿No salen nunca los presos fuera del rastrillo?

T.—Sí, señor; salen cuando son, por ejemplo, operarios y tienen que hacer alguna cosa; en este caso el preso va siempre acompañado de un empleado, que tiene necesidad de enseñar un volante.

**Incidente**

El letrado hace otras varias preguntas y el fiscal protesta, pues semejantes preguntas sólo corresponden al ministerio fiscal y al representante de la acción popular; entiende además que las preguntas hechas por la defensa de Dolores Avila no son pertinentes, rogando á la Sala que declare no há lugar á que se hagan preguntas de cierta índole.

La presidencia manifiesta que la pertinencia ó impertinencia de las preguntas corresponde sólo á la Sala declararlo.

El Sr. Perez de Soto reclama la independencia de la toga.

El Sr. Rojo Arias pide á la Sala que declare pertinentes todas las preguntas que se hagan contra Varela.

Se da por terminado el incidente.

**Ramos Querencia**

F.—¿Cuántas declaraciones ha prestado V.?

T.—Dos.

F.—¿Ha dicho V. que el dia antes de cometerse el crimen estuvo alguien á contratar un cajón frente á la Cárcel?

T.—No fué el día antes, fué dos ó tres dias después.

F.—¿Dolores Avila le pidió á V. permiso para comunicar con José Antón?

T.—Sí, señor.

F.—¿Conocía V. á Varela y estuvo en el paseo celular el dia 1.° de julio?

T.—Lo conocía un poco, y estoy seguro de que no estuvo.

F.—¿De modo que no tuvo Varela una cuestión con otro preso por leche que le habían mandado?

T.—Si señor; la tuvo, pero fué el juéves anterior.

F.—¿Puede salir alguien de la Cárcel contando solo con la voluntad del director?

T.—Sí, y, por mi desgracia, lo he visto.

F.—Explique V. cómo.

T.—Muy sencillo, como el director es el que manda, él hace y deshace lo que quiere.

F.—Sí, pero cuando va el director con un preso ¿entónces no lo dejarán VV.?

T.—Si que se le deja, porque con que el director diga, como me dijo á mí un día, que el preso no está filiado, basta: cuatro ó cinco días antes del crimen lo ví salir de este modo que acabo de indicar.

F.—¿Y qué otra vez lo vió V. salir?

T.—El domingo primer dia de julio.

F.—¿Y V. siguió á Millán y Varela el dia que salieron?

T.—No es preciso: lo que no me cabe duda es que salieron, porque en pasando del segundo rastrillo ya no hay más que una portería, donde no existen libros ni nada.

F.—¿Y por qué no dijo todo eso el día en que se descubrió el crímen, y. por el contrario, aseguro que Varela no salía?

T.—Porque yo creí que no iban á culpar á nadie; pero cuando ví que pagaba un infeliz, dije: «Que pague el que sea.»

F.—¿Y es verdad que V. dijo todo lo que consta en el sumario?

T.—Algo hay de verdad, y me acuerdo que el fiscal de la causa dijo: «Si no le paro los piés, canta más de lo que debiera.»

En vista de que esta declaración de Ramos Querencia está en contradicción con la que prestó en el sumario, se da lectura de aquella, donde consta que es necesario que se pongan en connivencia con el que trate de salir 10 ó 12 personas.

F.—¿Cómo explica V. esa contradicción?

T.—Yo no dije tanto como ahí consta.

F.—¿Entonces por qué firmó V.?

T.—Porque me dijo el fiscal que lo dicho no comprometía á nadie; pero yo firmé advirtiéndole antes que no había querido decir tanto.

F.—¿Fué V. llamado á declarar, ó se presentó á serlo espontáneamente?

T.—Fuí llamado por el juez, aunque ahí conste otra cosa.

F.—Refiera V. todo lo que sabe y lo que manifestó que no le dejaron decir.

T.—Refiere que estaba de servicio un día, cuando el penado de la celda 36 le dijo que llevase una carta á cierta señora: luego supo que aquella mujer no era parienta del preso; pero este dijo que Varela la conocía, y aguardaron á que subiera del paseo para preguntarle; más como quiera que al subir los paseantes no viese á Varela, el preso de la Cárcel dijo:—Tenga V. cuidado Ramos, que un día va á ocurrir algo; yo esta noche puedo asegurar que aquí no ha dormido ese jóven.

En esto estábamos cuando dijo otro que se hallaba con nosotros:—Ahí viene una visita.—La visita eran Millán, Varela y otro individuo.

Añade minuciosos pormenores respecto á la entrada de estos tres individuos, que se subieron por una escalera de hierro, y dice:—Allí no estábamos más que tres; pues bien, á poco volvió á salir Varela, pero ya sin barba postiza y con su traje de preso: yo, por si me había equivocado, busqué por allí y no encontré al personaje que tenía la barba ni á los otros.

Al siguiente día de esto oí la conversación que referí en el sumario, esto es, que Varela, hablando con un compañero, le dijo:

—¡Pobre madre!

—¿Pero qué has hecho?

—Nada; fuí á mi casa con el propósito de robarla; no tuve valor para impedir que la matasen; no me perdonaré esto nunca.

Varela (levantándose con los puños crispados).—Señor presidente, yo no puedo oír á ese hombre, ese hombre está comprado ó loco. (Rumores.)

Rojo Arias.—Ese hombre es un infame, está comprado por...

Presidente (agitando la campanilla): Silencio. (Ruido, confusión, voces destempladas.)

V.—Me voy de aquí.

Presidente.—Salga V.

Varela, al salir, dá un sombrerazo al testigo: Millán y la Guardia civil se interponen entre Varela y el testigo; el primero sale de la sala.

Ballesteros.—Ruego á la presidencia que suspenda el juicio hasta que se reponga el testigo, que se encuentra cohibido.

T.—Sí, señor, después de este atropello...

F.—¿Qué oyó V. decir acerca de un reparto de dinero?

T.—No me dijeron, sino que me dijo Varela, al saber que yo tenía conocimiento de todo lo ocurrido, que, á pesar de cuanto sabía, tenía que callarme.

F.—Todo esto, ¿por qué no lo dijo V. en el sumario?

T.—Porque cuando iba á hablar algo, el juez me decía siempre: «No, no diga V. eso, que lo va á comprometer,» y así ha salido el sumario, que no dice nada de verdad.

El fiscal manifiesta que no tiene mas que preguntar al testigo, rogando que se consignen en el acta las palabras ofensivas que contra el juez ha pronunciado.

El Sr. Ballesteros expone que no pregunta al testigo porque su estado de ánimo no es natural después de la agresión de que ha sido objeto.

El Sr. Díaz Cobeña pregunta al testigo si tuvo alguna entrevista con el director de un periódico y con un tal Vargueño.

T.—Con este último sí hablé; pero me amenazó con una llave, fingiendo que era un revólver, si bien luego, en efecto, me amenazó con un revólver.

Refiere también cómo concibió entonces la idea de pedir el relevo para no prestar servicio con Rico ni con Vargueño, porque comprendía que sí él los estorbaba, por saberlo todo, le iban á matar.

El Sr. Rojo Arias manifiesta que no cree que el testigo haya declarado en pleno uso de sus facultades, y por lo tanto es preciso que se le someta á un reconocimiento médico. Si resultase que no padece enajenación mental, pide que se declare reo de falso testimonio.

El Sr. Pérez de Soto hace otras dos preguntas de escaso interés, y se suspende la vista por cinco minutos.

Durante la suspensión se comentó mucho el prejuicio del Sr. Rojo Arias suponiendo loco ó comprado á Ramos Querencia: de éste se dice que es más que probable ingrese en la Cárcel en calidad de detenido.

**Se reanuda el juicio**

A las cuatro y veinticinco vuelve á constituirse el tribunal, entrando otra vez el testigo Ramos Querencia y los procesados excepto Varela y Millán.

El fiscal pregunta al testigo si ha sido procesado alguna vez.

Testigo.—No señor.

El Sr. Ballesteros.—¿Ha tenido Vd. alguna vez la llave del centro de vigilancia.

T.—Todas las noches desde la una.

(Entra Millán.)

El Sr. Ballesteros.—¿Sabe Vd. si ha sido maltratado algún penado?

T.—Si señor; me consta que á José Antón lo maltrataron mucho, y además que á otro penado cuyo nombre ignoro se le dió una purga muy fuerte, muriendo al siguiente dia.

Presidente.—Que consten esas palabras en el acta.

**Careo**

La defensa de Varela estima que para celebrar el careo es preciso la asistencia de Varela: el fiscal cree que no es necesario, dado el estado de excitación en que se encuentra Varela.

Fiscal.—Millán, ¿qué dice Vd. respecto á las acusaciones de este señor?

M.—Lo niego en absoluto.

F.—¿Y el testigo, qué dice á esto?

T.—Que lo he visto dos veces salir y una vez entrar siempre rcompañado de Millán y del vigilante Rico; Varela llevaba traje negro y barba negra.

El presidente autoriza al Sr. Millán para que haga una pregunta al testigo.

M.—¿Qué celda ocupaba el preso con quien Vd. me vió entrar y que Vd. supone que fuese Varela?

L.—No recuerdo; pero estaba en la segunda galería.

M.—Señor presidente, la celda que se enseña á los visitantes no puede ser ninguna de las que están en la segunda galería, porque están siempre ocupadas. Yo no lo he castigado á Vd. nunca; una vez fué Vd. á quejarsede que un preso le pegó, y le impuse poraquello un castigo.

T.—Parece mentira que vista Vd. traje de caballero y mienta con tanto descaro.

**Juan Perez Cepeda y Primo Orozco**

Sus declaraciones no ofrecen interés: son empleados de la Cárcel; conocían á Vázquez Varela, el primero por haber sido empleado del Juzgado donde se le siguió una causa á Varela.

Niegan que pudiese salir Varela, porque era necesario para ello que pasase por delante de diez ó doce empleados, y esto con una órden de director.

**Ernesto Corsin**

(Entra Varela )

Este testigo ha sido procesado por imprudencia temeraria habiendo conocido [á Varela en la cárcel cuando él estaba cumpliendo condena.

F.—¿Trataba Vd. á Varela?

T.—Muy poco, únicamente como vecino suyo que era, le veía siempre en el paseo; salíamos juntos y juntos también entrábamos.

F.—¿Lo vió Vd. durante la tarde del domingo, día en que se cometió el crimen?

T.—No señor, aquel día no fuí]á paseo.

García Ortega (representante de la acción popular).—Desde la celda de Vd. hasta la Varela ¿se percibía ruido?

T:—Muy poco.

G. O.—¿Recuerda que en la tarde á que se hace referencia sostuviera una conversación en la habitación de Varela?

T.—No señor.

R. A.—¿Usted vió á Varela en el paseo del dicho domingo por la mañana y en el de por la tarde?

T.—No, yo no fuí á aquel paseo, estaba castigado.

Tres testigos que no comparecen son castigados con 15 pesetas de multa.

Otros dos no se presentan porque van por tránsito de la Guardia civil, y tres más por ignorarse su paradero.

Se leen sus declaraciones, que se diferencían poco de las prestadas por los otros testigos compañeros de Varela en la Cárcel uno de ellos era vecina de celda de Varela, y dice no ha dejado nunca de oirlo, ya por el arrastre de una silla, ya porque le hablaba.

Otro vecino de la celda de arriba expone que el día 1.° de Julio, á causa de la molestía de las chinches, (?) se levantó y por la ventana estuvo hablando con Varela hasta las dos de la mañana.

**Otros testigos**

Desfilan Isaac Moral, Valentín Gutierrez y Demetrio García cuyas declaraciones carecen de importancia.

**José Díaz Gomez**

Es sordo, empleado en la Cárcel y ha estado procesado en tres ocasiones por denuncias del Sr. Millán.

El día 1.° de julio era director accidental de la Cárcel.

El testigo habla en voz muy baja y apenas se le oye.

Recuerda que una vez vió á una señora que solicitaba una certificación de la conducta de Varela, y luego supo que era su madre.

Una noche dice que entró en la celda de Varela y que halló las rinconeras en el testero de enfrente, lo cual es contra reglamento.

Pregunté de quien era la celda, y uno me dijo de Varela; otro día fuí á su celda otra vez y no lo encontré, diciéndome no sé quien que estaba en poseo.

Pedí el libro de filiación, y ví que decía: Varela, barba cerrada, etc., etc.

En vista de esto, como ya se había cometido el crimen, llamé al juez y al fiscal y les dije:

—Parece mentira que todavía luchen VVds. con dificultades para descubrir el crimen.

—¿Por qué?—me preguntaron.

—Porque he visto esto; y les dije lo que acabo de exponer el tribunal.

F.—¿Y Vd. afirma que Varela tenía barba?

T.—Yo afirmo y afirmé entonces en el proceso que el penado que había en la celda 104 tenía barba.

F.—¿Es cierto que fué Vd. á ver á un tal *Cachaperín*, diciéndole que declarase que Varela salía, porque eso era favorable á muchos presos, incluso Varela?

T.—No, señor.

F.—¿Con Ramos Querencia habló usted.

T —Me mandó llamar, y me dijo todo lo que iba á declarar.

Careo

T. á V.—¿Dónde estaba V. sentado cuando yo fuí á visitarlo en su celda?

V.—No me acuerdo; que lo digan los testigos anteriores.

T.—¿Qué le dije á V.?

V.—No me acuerdo; solo sé que me castigó V. de una manera inícua é indecente, porque es V. un canalla.

(Murmullos, confusión, ruido, campanillazos.)

El Sr. Presidente.—Que despejen la Sala; no puedo consentir que un acto tan serio se tome con tan poca seriedad.

El Sr. Rojo Arias.—Sr. Presidente, si la Sala se despeja yo consignaré mi protesta porque tengo interés en que este juicio no se celebre á puerta cerrada.

Presidente.—Por consideración al letrado suspendo la orden, si el público me da palabra de guardar silencio.

Todo el público.—Si, si; palabra de honor. (Risas.)

García Torres.—¿Puede salir algún preso de la Cárcel?

T.—Sí; de esta manera, entre otras muchas entrando á visitar á un reo y quedandose en lugar de él, dentro de la celda de visita, el visitante.

F.—¿Sabe V. si algún penado ha sufrido malos tratamientos?

T.—Sí, José Antón: una vez fuí á su celda á evacuar no recuerdo qué diligencia le vi con unas vendas, y preguntándole qué tenía, me dijo que unas heridas causadas por Millán.

G.—¿Tiene V. enemistad con este señor?

T.—No; tengo certificado de buena conducta de él, - mi hoja de servicios la firmó él tambien.

El Sr. Rojo Arias.—¿V. se fijó en si Vázquez Varela tenía ó no barba?

T.—El que yo ví en la celda tenía barba negra; no se parece en nada al que estaba en la sala hasta que lo despidió la presidencia, ni con el que ví una vez en la Cárcel yendo él acompañado de Millán.

El Sr. Diaz Cobeña.—Diga V., ¿quién es el responsable de los libros?

T.—El subdirector.

D.—De modo que constando en el libro de filiación que Varela tenía barba, á V. le convendría qué, en efecto, la tuviese.

T.—A mí no; á mí me importa poco; eso es cuenta del que hizo la filiación.

Se suspende el juicio.

## NOTICIAS

Anteayer cometimos un error en las condiciones del certamen del Liceo Granadino que anunciamos, error que conviene rectificar.

Los premios extraordinarios son dos, de 5.000 pesetas cada uno, y se adjudican: á una leyenda heróica sobre una tradición granadina, y un poema sinfónico sobre motivos del poema de Zorrilla titulado *Gnomos y mujeres*.

### Del Interior

Como se temía entre las zonas militares suprimidas figura la de Inca agregándose sus operaciones de reclutamiento y reemplazo a la de Palma.

No obstante se mantiene el Regimiento de Reserva y además se establece la cabecera de la compañía de Carabineros que residía anteriormente en Santa María.

* *

Los pobres de Inca están de enhorabuena pues se ha constituido una institución benéfica, con la única y exclusiva aspiración de proporcionar á los asociados, auxilios intelectuales y materiales.

Se titula «Círculo de Beneficencia» y crea cajas de socorros mútuos, ahorros y escuelas.

* *

El mercado con motivo del buen tiempo estuvo anteayer muy concurrido y la animación subsistió hasta bien entrada de la tarde.

La Autoridad Municipal, atendido á la súplica que se le hizo prohibió el tránsito de carruajes por las calles principales de la villa.

* *

Dice la *Revista de Inca*:

«Por fin tomó carta de naturaleza entre nosotros la terrible enfermedad variolosa cuyo acceso á este pueblo temíamos desde hace algún tiempo.

»El que se ha encargado de ponernos en comunicación con tan desagradable huésped, es un niño de un zapatero que, procedente de Muro, habita en la calle de Sineu.

»Sabemos que enseguida que llegó este caso á noticia de nuestra primera autoridad municipal, se han tomado las precauciones convenientes para evitar su propagación entre nosotros; acordonándose la casa en que reside el niño y demás operaciones encaminadas al mismo fin.

»Hagamos votos, pues, porque no se extienda el radio en que hoy se encierra aquella.»

—

### La fuga de Boulanger

Comprendemos la sorpresa que causaría en todo Paris la noticia que circuló hace algunos dias de haber desaparecido el General Boulanger, marchandose al extranjero, y los comentarios que sobre el particular se harían.

Hace ya ocho dias que *le bravi général* es seguido siempre por la policía, la cual creyó verle entrar en un hotel de la calle de Berry.

La policía le esperó durante una hora.

Al cabo de ella salió el general envuelto en un *ulster* y con el sombrero muy encajado. En su compañía iba una señora.

El general y la señora tomaron un coche y éste empezó á andar.

Dió el coche muchas vueltas y rodeos, encaminandose al fin á la estación del Norte.

La pareja tomó billetes para Bruselas, atravesaron las salas de espera y salieron en el tren de Bélgica.

La policía, que había seguido todas las marchas y contramarchas del general y la señora misteriosa, informó inmediatamente de lo ocurrido al ministro Mr. Constans.

La prensa boulangerista, negó enseguida el hecho y se demostró después que Boulanger no había salido de París, toda vez que por la noche del día que había huido, asistió á un comité en casa de un amigo suyo.

La *Cocarde* dice á propósito de esto que la policía ha sido burlada por Boulanger, quien con objeto de evitar un golpe de mano ha tomado sus precauciones.

Dice que un individuo parecido al General salió dicho día del hotel de la calle de Berry y que la policía le siguió, engañada, perdiendo así la pista del general...

No obstante esta confianza que demuestra, Boulanger toma muchas precauciones para evitar una sorpresa.

—

En Almería ha estado á punto de volverse loco de alegría un pobre jornalero á quien en el último sorteo de la Lotería nacional le tocaron 32.000 reales.

### Noticias de Stanley

Se han recibido en Londres varias cartas del célebre viajero Enrique Stanley, las cuales están fechadas el 4 de septiembre último. Dichos documentos se publicarán simultáneamente.

A juzgar por las noticias que circulan, los descubrimientos hechos por el intrépido viajero en la región del lago Alberto llamarán vivamente la atención.

Entre las cartas mencionadas hay una dirigida al señor Bruce, de Edimburgo, íntimo amigo de Stanley, quien, entre otras cosas, refiere que estuvo treinta y seis días en compañía de Emin Bey; que el encuentro ocurrió á la orilla del lago Alberto, adonde se dirigió Emin al tener noticias de la expedición, y que todos los europeos seguían bien.

La carta lleva el sello de Correo de Balana (desembocadura del Congo), desde donde fué expedida en febrero último. Tardó por lo tanto, *cinco meses* en llegar á la costa occidental de Africa.

## CRONICA LOCAL

Al mediodia de hoy se ha efectuado la conducción al cementerio municipal del cadáver de la malograda doña Clara Guasp, de cuya muerte hemos dado noticia en nuestro número de hoy.

Si grande es la pena que su muerte ha causado á la familia, debe servir de consuelo á ésta, y muy especialmente á los hermanos Sres. D. Miguel y don Manuel Guasp, la participación que sus numerosos amigos han tomado en su duelo, pues pocas veces se ve un cortejo tan numeroso y lucido como el que hoy acompañaba el féretro.

—

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 25 de Julio de 1855 y Real Orden de 29 de Diciembre de 1882 la Intervención de Hacienda anuncia la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de su haber sobre la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, á cuyo fin, se presentarán en el despacho del Sr. Interventor desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan, por clases y en los días se que espresan á continuación:

*Mes de Abril*

Dia 9.—Pensiones Remuneratorias y Regulares Esclaustrados.

Dia 10.—Monte Pio Civil.

Dia 11, 12 y 13.—Monte Pío Militar.

Dia 15, 16 y 17.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 23, 24 y 25.—Licenciados de Guerra y Marina.

Dia 26.—Jubilados de todos los Ministerios.

Dia 57.—Cesantes de id. idem.

Dia 29 y 30.—Para todas las clases que tengan consignado el pago sobre la Pagaduría de Hacienda de otras Provincias.

Se advierte que la revista será rigorosamente personal; que tendrá lugar ante el Interventor de Hacienda de los individuos que residan en esta capital, y ante los Interventores de las Subalternas de Mahón é Ibiza los que tengan consignado el pago de sus haberes en dichas dependencias; y que los que residan fuera de las capitales deberán efectuar su presentación ante los Alcaldes respectivos, y ante el Consul español si residen en el extranjero.

—

En las inmediaciones del fielato de de la puerta Pintada ha ocurrido esta mañana un suceso que ha irritado á cuantas personas han tenido noticias de él.

Un jóven hornero, hombre pacífico y de indudable honradéz y proceder, estaba hablando con uno de los empleados del Fielato, de pié, en medio del camino é inmediato al carro del primero. De improviso uno de los dependientes del ramo de Consumos, ha descargado sobre dicho jóven un fuerte golpe en la cabeza, valiéndose de la aguja de que se servia, lo cual ha sido lo suficiente para que el herido cayera al suelo; y allí se estaria á no ser por los sentimientos caritativos de algunos operarios del Ferrocarril que, condolidos al ver aquel hombre en medio del camino, manando sangre por la herida, se han apiadado de él, le han levantado y auxiliado interín acudía el médico señor Malberty que le ha curado de primera intención.

Como era la hora en que salia por la mencionada puerta el entierro de la Sra. hermana del Alcalde, de cuyo cortejo formaban parte autoridades y agentes de la municipalidad, el agresor ha sido detenido y enviado al Depósito de Capuchinos, donde queda á disposición del Sr. Juez, á quien se ha dado conocimiento del hecho.

No nos permitiremos comentarios puesto que el Juzgado entiende en el asunto, pero hay que confesar que por este suceso y por otros que la prensa viene denunciando, los dependientes de la empresa de consumos, sino todos algunos, distan mucho de corresponder á la misión que tienen confiada; y es preciso dar satisfacción al público que paga y debe ser tratado con mayores miramientos, sin esponerle á consecuencias como la que lamentamos.

—

En la plaza de Toros se están haciendo algunas reparaciones, tales como la construcción de una nueva valla.

Son preparativos para las corridas que han de darse este verano.

—

Hoy ha debido salir para la Puebla con objeto de dar un concierto en casa de un amigo y mañana embarcarse en el vapor *Puerto de Mahón* el violinista Brindis de Salas.

Es seguro pues, que por ahora no volverá; porque según dijo él al participarnos su salida, desde Barcelona se dirijirá á Buenos Aires.

—

La Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital ha abierto concurso público sobre el tema: «Estudio-médico topográfico y climatoterápico de algún punto del distrito académico de las Baleares.»

Se señala un premio, que consistirá en un diploma especial, el título de socio corresponsal y 250 pesetas; y un accésit que consistirá en un diploma especial y el título de Sócio corresponsal, para los trabajos premiados.

Los pliegos han de dirigirse con sobre al secretario perpétuo de la mencionada Academia, D. Domingo Escafí, antes del 1.º de Noviembre de este año.

—

Con satisfacción leemos en *El Palmesano* que el dia 23 del corriente es el dia señalado para la inauguración de la red telefónica que se está instalando en esta ciudad.

Parécenos pronto.

## SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 7.*

En la Catedral estará expuesta la reliquia de las Espinas de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo, y en la misa mayor predicará el P. Lasquibar.

En todas las parroquias y demas iglesias, por la mañana y tarde habrá los sermones cuaresmales por los oradores ya anunciados.

Las comuniones en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús y el ejercicio dedicado al mismo Deífico Corazón se verificará en las iglesias de costumbre por ser primer domingo de mes.

En las Capuchinas, á las tres de la tarde, se hará el ejercicio de las siete palabras que habló Nuestro Señor Jesucristo en el Calvario estando clavado de la Cruz, con meditación por el P. Cardell.

En San Jaime, al anochecer, despues de rezado el Santo Rosario, se hará el ejercicio dedicado al glorioso San Blas.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 11'15 m.

La *Gaceta* publica circular dando disposiciones sobre los arbitrios y repartimientos municipales.

Se ha verificado el estreno del contralmirente Sr. Llanos, asistiendo grandisima concurrencia.

Madrid 6 á las 2'25 t.

La escuadra inglesa ha fondeado en Vigo.

Han comenzado las diligencias para el sumario suplementario del crímen de la calle de Fuencarral.

Las autoridades acompañadas de Higinia estuvieron anoche en la casa donde se supone se ocultó la cantidad robada á D.ª Luciana.

COMANDANCIA DE MARINA

DE MALLORCA

Prevenido por R. O. de 14 de Julio último publicada en la *Gaceta* del 27 del mismo mes y R. O. de 28 de Diciembre último inserta en la de 18 de Enero de este año, el reconocimiento de los buques, se hace necesario el exacto cumplimiento de estas Soberanas disposiciones, debiendo presentar para el despacho el certificado de reconocimiento de las expresadas embarcaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de capitanes, patrones, armadores y propietarios de buques.—Luis León.

## TEATRO PRINCIPAL

*Funcion para el Domingo 7 de Abril*

Penultima aparición del eminente ilusionista PATRIZIO en combinación del célebre CAPITAN BLANCH.

Entrada general 0'75.—Al paraiso 0'50.

*A las ocho y media.*

## Teatro-Circo Balear

ÚLTIMA FUNCION

*para el domingo 7 de Abril de 1889*

El drama en cinco actos y 18 cuadros titulado:

PASION Y MUERTE
DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Entrada general 0'35.—*A las* 8.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert